

Santiago, 02 de noviembre de 2023

## **HECHO ESENCIAL**

Señora Solange Berstein J. Presidenta Comisión para el Mercado Financiero Presente

Ref.: Colocación de títulos de deuda en el mercado local

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley Nº18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EJ, Nemotécnico BCNOEJ1122, por un monto total de UF 237.000 (doscientas treinta y siete mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 10 de mayo de 2030, a una tasa promedio de colocación de UF+4,73%.

Sin otro particular se despide atentamente de Usted,

Francisco Ignacio Ossa Guzmán Gerente General

